

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
--	--	---

Radicado GEPOL Nro.	GS-2025-	-DILOF
---------------------	----------	--------

Teniente
Winny Bustamante Córdoba
 Jefe Grupo Central de Cuentas

E-019333

TURNO No.	169 CSF
No. SISCO:	481726
No. CONTRATO:	06-7-10306-23
VALOR PAGO:	\$ 1.541.566.566,00
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	5808-31335369

No. REGISTRO QUIPU : N/A FECHA DE RECIBIDO : 12-jun-25 NUMERO DE RADICADO SHF: 177025	CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC NIT DEL CONTRATISTA: 830.122.566-1
---	--

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 1225
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒
6. FACTURA ORIGINAL: ☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. DE FECHA: 20/05/2025 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200362949
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. ☐ N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP ☐ N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. ☐ N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL) ☐ N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SHF SI ☒ NO ☐

FIRMA: CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

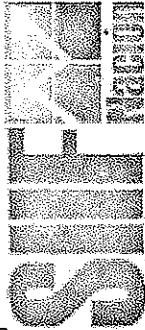
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA: _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____	
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Sincronizado
 EDA
 SECOP =

norma
 13-06-25
 107:30
 pp. Lys Calderón



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MH-nebonill NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 17/06/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	467725	Fecha Registro:	2025-06-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requisito:	No
Valor Inicial:	1.541.666.666,00	Valor Total Operaciones:	1.541.666.666,00	Tipo de DIP:	05 - Servicios Públicos
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	1.541.666.666,00
Valor Deducciones:	14.068.577,00	Valor Neto:	1.527.598.089,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00
Identificación:	830122566	Razon Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Comprobante Contable:	267888
Número:	062781273	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	177025	Tipo:	Compra de activos Muebles, Declaraiones	Caja Menor	Activa
Número:	FACTURA 5808-31335369 03-06-25	Tipo:	FACTURA	Fecha de Registro:	2025-06-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000F OFIC	A-32-02-02-0000 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00	1.541.666.666,00
Objeto:	FACTURA 5808-31335369 DEL 03-06-2025, CONTRATO 06-7-10306-23, TURNO 168 CSF									

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-30	Generada	1.541.666.666,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DE MAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899990061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.324.724.807,06	1,062 %	14.068.577,00	14.068.577,00

ELABORÓ: CPS 4NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

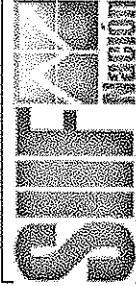
Brigadier General HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E)

Op= 20877925

27-06-2025

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MONTE PUEBLES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS 04 GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhdpena CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-10-11:47 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	208779225	Fecha Registro:	2025-06-24	Unidad / Subunidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	467725 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-06-27	Código de Referencia:		04500036800208779225	
Valor Bruto:	1.541.666.666,00	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Neto:	1.527.598.089,00 Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.541.666.666,00	Valor Deducciones	#####	Valor Neto	1.527.598.089,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------------	-------------------	-------	------------	------------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830122568	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	062781273	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ	Contenido:	Activa
				Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				PRESTACION DE SERVICIOS	
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:		Tipo:	2025-06-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO
000F OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	CSF	1.541.666.666,00	0,00	#####				0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	1,062 %	14.088.577,00	14.088.577,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAGO		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			2025-06-30	1.541.666.666,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2025	
N° documento :1500058253		NIT		: 800141397-5		Periodo :06	
Fe. documento :27.06.2025		Fe.contab.		: 27.06.2025		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB-467725 OP-208779225							
ACREEDOR NIT :830122566		NOMBRE : COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.					
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun				1.527.598.089,00	
002 25	2490550010	COLOMBIA TELECOMUNIC	830122566	7000007301	1.527.598.089,00		
TOTALES:					1527598.089,00	1527598.089,00	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CT-06-7-10306-23 DT 169 COLOMBIA TELECOMUNICACIONE							
Elaboró:		I.J. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

5
RV

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

05/12/2025

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C., 10 DE JUNIO DE 2025																
Unidad:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DISAN																
Tipo de contrato	<table border="1"><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-7-10306-23																
Constancia de recibido No.	41																
Contratista:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																
NIT del contratista:	830.122.566-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICIA, ESCUELAS DE FORMACION, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Contrato Principal: \$ 49.140.941.578,80 Incluido IVA* Adición No. 01: \$ 600.000.000,00 Incluido IVA* Adición No. 02: \$ 570.000.000,00 Incluido IVA* Adición No. 03: \$ 1.482.000.000,00 Incluido IVA* Adición No. 04: \$ 12.423.817,08 Incluido IVA* Adición No. 05: \$ 155.496.686,20 Incluido IVA* Total: \$ 51.960.862.082,08 Incluido IVA*																
Plazo de ejecución:	Principal: Vigencia 2023 OFTIC-DISAN: a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2024 DISAN: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de mayo de 2024. Vigencia 2025 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 3 de diciembre de 2025.																

42/362999
SAP

E169CSF 201225 21000481726 21/11/2025 12062025

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	Vigencia 2026 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2026. ✓ Adición No. 2: Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 2 para DISAN será de (05) meses a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024. ✓ Adición No. 3: Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 3 para DISAN para la vigencia 2024 será de (02) meses a partir del 01 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 y para la vigencia 2025 será de once (11) meses a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025.														
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A ✓														
Lugar de ejecución y/o entrega	El contratista deberá prestar los servicios canales de datos, Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, instalados y en funcionamiento, en los sitios relacionados en el documento anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS" y teniendo en cuenta las condiciones técnicas establecidas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". ✓														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ☐ NO ☒	N/A ✓														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subteniente ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas (E) Comunicación oficial No. GS-2025-015082-DILOF del 12/05/2025. ✓														
Fecha de entrega certificada:	Del 01/05/2025 al 31/05/2025 ✓														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025. ✓	Contrato Principal <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFTIC 000F ✓</td> <td>10 ✓</td> <td>SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> <td>N/A</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	OFTIC 000F ✓	10 ✓	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00 ✓	\$1.541.666.666,00 ✓	N/A	\$1.541.666.666,00 ✓
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar									
OFTIC 000F ✓	10 ✓	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00 ✓	\$1.541.666.666,00 ✓	N/A	\$1.541.666.666,00 ✓									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota crédito/debito	Valor neto
580831335369 ✓	03/06/2025	\$1.541.666.666,00 ✓	0,00	\$1.541.666.666,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el suscrito Jefe del Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones hace constar que la firma COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, prestó el servicio de canales de datos a los Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y Establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, de acuerdo al contrato No. 06-7-10306-23, durante el mes de MAYO del año en curso cumpliendo con los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo 2 del contrato No. 06-7-10306-23, por un valor total de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.541.666.666,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA. El registro presupuestal de compromiso RPC a afectar es el No. 1225 del 07/01/2025. Con base en el CDP No: 3525 de 07/01/2025. Mediante comunicación oficial No. GS-2025-003724-OFTIC del 04/05/2025 se solicitó PAC ordinario para el mes de JUNIO.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	SI ✓	El contratista cumple con la cobertura e infraestructura técnica de comunicación.
2	SOLUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
3	INFRAESTRUCTURA	SI ✓	El contratista cumple con la infraestructura técnica de comunicación.
4	PERIODO DE TRANSICIÓN	SI ✓	El contratista realiza la transición de todos los servicios contratados
5	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS	SI ✓	El contratista cumplió con el suministro de equipos y repuestos
6	ROUTER SITIO PRINCIPAL	SI ✓	El contratista cumplió con la instalación de dos Router y su configuración
7	ROUTER SEDES	SI ✓	El contratista garantiza la instalación y configuración de los Router de las sedes
8	ROUTER MODEM	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato de los equipos descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS".
9	GESTIÓN DE CANALES	SI ✓	El contratista administró los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
10	MANEJO DE FALLAS REPORTADAS	SI ✓	El contratista garantiza tener informado al supervisor de las fallas masivas
11	REPORTES	SI ✓	El contratista garantiza presentar al supervisor del contrato un informe mensual de la totalidad de los servicios contratados
12	DISPONIBILIDAD	SI ✓	Mediante la herramienta tecnológica GRAFANA instalada en los servidores de la data center de la Policía Nacional se visualizó que permanece disponible y funcional los servicios descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
13	REUBICACIÓN	SI ✓	La Policía Nacional, podrá solicitar al contratista la

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			reubicación de todos los servicios contratados
14	GARANTÍA DE INTEGRACIÓN	SI ✓	El contratista cumplió con el enrutamiento de los equipos de los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
15	SEGURIDAD	SI ✓	El contratista cumplió con el método de cifrado y procedimiento de seguridad aplicado a los canales propios y contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
16	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CAPACIDAD DE LOS CANALES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
17	REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
18	SERVICIOS DE COLOCATION PARA CONTINGENCIA GEOGRÁFICA	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
19	CARACTERÍSTICAS MINIMAS REQUERIDAS DEL DATA CENTER	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
20	RACKS	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
21	SWITCH DE CONEXIÓN DATA CENTER ALTERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
22	GENERALIDADES SERVICIOS DE COLOCATION	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
23	REQUERIMIENTOS DE COMPATIBILIDAD DE IPV4 E IPV6	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
24	MODELO DE GOBIERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
25	GENERALIDADES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
26	CAPACITACIÓN	SI ✓	El contratista se encuentra desarrollando las coordinaciones con la institución y/o academia para realizar la capacitación.
27	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
28	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
29	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma



Subteniente ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ

Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23

Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas (E)

Correo electrónico: asdrubal.velez@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3184426271.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO COMUNICACIONES UNIFICADAS

Nro. GS-2025- 005199

/ OFTIC – SUTIC – 20.1

Bogotá D.C., junio 10 de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero (E)
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23.

Respetuosamente me dirijo a mi general, con el propósito de informar que teniendo en cuenta la comunicación oficial GS-2024-021932-DILOF de fecha 19/07/2024, y de acuerdo a los documentos presentados por el señor ST Asdrúbal Andrés Vélez Vélez, supervisor del contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23 de fecha 31/10/2023, cuyo objeto es "SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL". Fueron verificados, constatados y comprobados los soportes (resolución facturación No.18764066766555 del 05/03/2024, factura electrónica No. 580831335369 de fecha 03/06/2025, anexo de factura electrónica No. 580831335369 de fecha 05/06/2025, certificación parafiscales de fecha 20/05/2025, planilla aportes seguridad social de fecha 15/05/2025), anexos a la presente certificación e incluidos en la constancia de recibo a satisfacción de los servicios relacionados, informando que los mismos se ajustan al proceso contractual al que se hace referencia, que poseen el contenido adecuado y correspondiente para el respectivo pago de la constancia No. 41, que comprende el periodo de entrega certificado por el supervisor del mes de mayo, por un valor total de (\$1.541.666.666,00) MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

Atentamente,

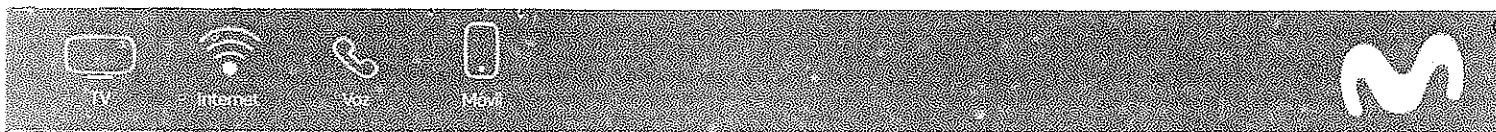
Teniente coronel **ANDRES FELIPE CAMPOS VILLAMIL**
Subjefe Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: ST. ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ
Revisó: ST. ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23

Fecha de elaboración: 10/06/2025
Ubicación: Z:\GUCON JEFAT 2024\3. COMUNICACIONES OFICIALES

Carrera 59 26 21, Bogotá
Teléfonos 5159000 - 9177
email: oftic.gudas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Cliente	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		Fecha emisión	03 de Junio de 2025
Dirección	kr59cl2621canbogota,d.c.-cundinamarca-co		Hora emisión	12:41:02-05:00
Cod. Postal	110211 - Cod. Municipio: 11001		Vencimiento	02 de Agosto de 2025
Nit ó CC	800141397- - Persona Jurídica - (1)		Periodo Inicial	01 de Mayo de 2025
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	580831335369		Periodo Final	31 de Mayo de 2025
Ref. Pagos	180065515		TOTAL A PAGAR	\$ 1.541.666.666,00

UUID (CUFE): 171d46ccf6dccb0ef52587b5b13e512d7708b351309ee38c9a47f82f8fd92a4b99a5648715e40a51f40e6c0c368e769

Productos y Servicios

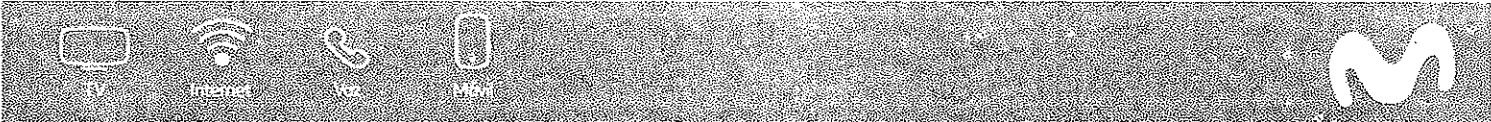
N° Linea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Linea
1	Clear Channel Nacional Abono Mpls Nal Aseg Vir Contrato Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Rpv IP Mpls Na	1	\$ 1.141.799.256,21	0,00%	\$ 1.141.799.256,21
2	Cargos Exentos de Iva	1	\$ 182.925.547,00	0,00%	\$ 182.925.547,00
3	Ajustes.	1	\$ 4,11	0,00%	\$ 4,11
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO				Sub - Total	\$ 1.324.724.807,32
				IVA (19.00%)	\$ 216.941.858,68
				T. Descuento	- 0.00
				Total Pagar	\$ 1.541.666.666,00

Detalle de Impuestos

N° Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	Clear Channel Nacional Abono Mpls Nal Aseg Vir Contrato Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Rpv IP Mpls Na	\$ 216.941.858,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	Cargos Exentos de Iva	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3	Ajustes.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Información Facturador

Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá			Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matricula Mercantil: 216464



Información Adicional Factura	
Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP
Cantidad Productos: 3	Anticipo Total: 0

Información Resolución	
Número Resolución: 18764066766555	Prefixo Factura: 5808
Fecha Resolución Desde: 2024-03-05	Fecha Resolución Hasta: 2025-09-05
Rango Numeración Desde: 31141259	Rango Numeración Hasta: 50000000

Información DIAN			
Tipo ID: 31	Nit: 800197268	Dígito validador Nit: 4	Nombre: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
listAgencyID: 6	schemeAgencyID: 195	schemeAgencyName: CO, DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)	
listAgencyName: United Nations Economic Commission for Europe		listSchemeURI: urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1	
Nombre Esquema: CUFE-SHA384		Perfil Ejecución: 1	Esquema Ejecución: 1
ID Software: 74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999		UBL Version: UBL 2.1	ProfileID: DIAN 2.1: Factura Electrónica de Venta

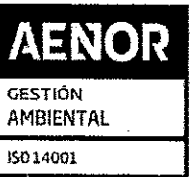
Observaciones	
Periodo Facturado: May-01-2025 a May-31-2025 - Fecha límite de pago: 2025-08-02 - Clear Channel Nacional \$ 1,828,431.55 - Abono Mpls Nat Aseg Vir Contrato \$ -17,458,060.69 - Internet Dedicado \$ 32,569,580.79 - Plan Datos Verificales \$ 4,511,232.00 - Direcciones IP Fijas \$ 682,362.44 - Venta De Equipos Seguridad \$ 6,624,000.00 - Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter \$ 10,380,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 508,142.24 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 594,372,929.64 - Duo \$ 4,438,703.00 - Internet Satelital \$ 29,522,609.81 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 805,326.78 - Banda Ancha \$ 93,539,736.86 - Global Lan Nacional \$ 9,723,640.13 - Banda Ancha Opain \$ 4,823,808.80 - Global Lan \$ 1,567,101.26 - Troncal Sip \$ 60,000.00 - TV Zafiro \$ 173,696.01 - TV Diamante \$ 142,688.00 - Suministro De Equipos M2m \$ 20,189,508.06 - Servicios Sin Iva \$ 140,693,705.97 - Contrato Conectividad 19% \$ 384,237,157.12 - Contra Conectividad19paquetecod \$ 788,507.55 - Total Iva \$ 216,941,858.68 - Cuenta No.: 8001413970051 - Folio No. 580831335369	

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 830.122.566-1 - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6190 (9.66x1000), 6110 y 6120 (10.62 x 1000), Ventas 4741 (11.04 x 1000) tarifas Bogotá D.C. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín; Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, Envigado, Copacabana, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Caja del Tambo, Guarne, Bello, La Estrella, Itagüí. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Tubará, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales, La Dorada. Casanare: Monterrey, Tauramena, Támara, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montería, Montelibano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Chía, Facatativá, Sibate, Gachancipá, Sopó, Pachó, Funza, Anapolima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Gigante, Garzón, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar. Magdalena: Santa Marta, Ariguani, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación. Meta: Restrepo, San Carlos de Guaroa, Nariño: Pasto, Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios. Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón. Quindío: Armenia, Calarcá, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas. Santander: Bucaramanga, Lebrija, El Carmen de Chucurí, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara. Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú. Tolima: Cajamarca, Honda, San Sebastián de Mariquita, Lérída, Guamo, Fresno. Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Guacarí, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal, Cerrito, Palmira, La Unión, Vichada: Puerto Carreño, La Primavera.

Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de Seguro de terminales es prestado por: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de asistencia es prestado por: CONNECT ASSISTANCE S.A.S. - NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6511 y 8220. El servicio de financiación de terminales es prestado por: MOVISTAR MOVISTAR CONSUMER FINANCE COLOMBIA S.A.S. - NIT: 901.445.795-6, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6499. El servicio de Netflix es prestado por: NETFLIX INTERNATIONAL B.V. - NIT: 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

.....





ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831335369

Junio 5 2025

Razón Social: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

NIT: 830.122.566-1

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831335369

Contrato:

Descripción	Descripción Concepto	Valor
580831335369	Servicios Sin IVA	\$ 182.925.547
	Contrato Conectividad 19%	\$ 1.141.799.256,21
	Total IVA	\$ 216.941.858,68
	Ajuste a la Decena	\$ 4,11
	Total Factura	\$ 1.541.666.666,00
Total a Pagar		\$ 1.541.666.666,00

Es importante aclarar, que dentro del contrato se presta el servicio de 206 planes de datos verticales con un cargo fijo de ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos (80.762,00) antes de impuestos y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el Gobierno Nacional estableció Los servicios de datos móviles, sobre la porción superior a \$57.006 pesos se le cobrará el impuesto al consumo del 4% sobre el monto que exceda este valor.

Redondeo en el cobro del Impuesto en Datos: Al momento de facturar este impuesto se aplican las reglas de redondeo establecidas en el artículo 868 del Estatuto Tributario, así:

- Si el impuesto esta entre \$0 y \$100 pesos, al cliente se le reflejará en la factura el valor de \$0
- Si el impuesto supera los \$101 hasta \$10.000, siempre se redondeará al número entero más cercano. Ejemplos: \$158 se redondea a \$200; \$180 se redondea a \$200; \$1890 se redondea a \$2.000.
- Si el impuesto supera los \$10.000, siempre se redondeará al múltiplo de 1.000 más cercano. Ejemplos: \$15.600 se redondea a \$16.000; \$10.250 se redondea a \$10.000.

Atentamente,

Sergio Audel Cardenas

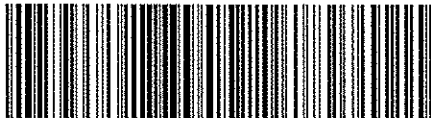
Service Manager

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

Tranversal 60 No. 114 A - 55

s.cardenas@telefonica.com

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP Transversal 60 #114 A- 55 Bogotá D.C. Teléfono:7050000
www.movistar.co/empresas

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764066766555  (415)7707212489984(8020) 001876406676655 5			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 2 2 5 6 6		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
11. Razón social COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC							
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes							Cód. 3 1
24. Dirección TV 60 114 A 55							
25. País Colombia			26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres CALDERON OLAYA HENRY				984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				985. Cargo			
1003. No. Identificación 79505168				989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 4				990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Apoderado Especial.				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC				992. Área			
				993. Establecimiento			
				997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 3 - 0 5 / 1 2 : 1 4 : 2 9			



A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

20 de mayo de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Julián", is located to the left of the digital signature block.

Firmado digitalmente por JULIAN
ANDRES MONTAÑO GAVIRIA
Fecha: 2025.05.20 15:18:00 -05'00'

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. **NIT:** 830122566
 ESP BIC
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 86610134
Fecha de vencimiento: 16/05/2025
Fecha de Pago: 15/05/2025

Periodo liquidación Pensiones: abril 2025
Periodo liquidación Salud: mayo 2025
Total a pagar: \$7,199,545,900
Total de empleados: 4231
Número de Administradoras: 67

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número Autorización:** 1483734940

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	8002226175	Riesgos Profesionales Colmena	4188		\$0	\$192,646,400
230201	8002229739	Proteccion (ING + Protección)	1329		\$0	\$1,126,331,400
230301	800224808	Porvenir	912		\$0	\$783,037,800
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	154		\$0	\$263,197,300
231001	800227940	Colfondos	522		\$0	\$573,456,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1155		\$0	\$1,541,321,700
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filar	180		\$0	\$37,897,300
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensación Filar	249		\$0	\$57,528,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	3		\$0	\$2,213,900
CCF09	890480110	Caja de Compensación Familiar de Cartagena	65		\$0	\$11,106,400
CCF10	891800213	Comfahoy Caja de Compensación Filar	42		\$0	\$8,099,700
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	37		\$0	\$7,699,500
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensación Filar	14		\$0	\$1,918,300
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensación Filar	23		\$0	\$3,200,600
CCF15	892399989	Comfesar Caja de Compensación Filar	35		\$0	\$6,624,300
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensación Filar	23		\$0	\$4,643,400
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensación Filar	2399		\$0	\$692,468,900

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	7		\$0	\$697,400
CCF30	8921115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	18		\$0	\$2,683,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filiar	67		\$0	\$12,911,100
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	45		\$0	\$8,170,300
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filiar	40		\$0	\$8,767,400
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	54		\$0	\$8,163,500
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filiar	76		\$0	\$13,880,700
CCF39	890200106	Cajasen Caja de Compensacion Filiar	236		\$0	\$47,522,100
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	9		\$0	\$1,340,200
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filiar	28		\$0	\$6,769,100
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filiar	36		\$0	\$8,779,000
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filiar	79		\$0	\$13,551,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	274		\$0	\$51,758,000
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	3		\$0	\$338,300
CCF64	892400320	Cajasal Caja de Compensacion Filiar San Andres	8		\$0	\$1,289,700
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filiar Amazonas	3		\$0	\$356,100
CCF67	800219488	Comfilar Caja de Compensacion Filiar Arauca	5		\$0	\$897,400
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filiar Campesina	7		\$0	\$768,800
CCF69	844003392	Comifacasana Caja de Compensacion Filiar	7		\$0	\$1,238,100
CCFC20	891600091	COMFACHOCO	1		\$0	\$124,600
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$89,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		\$0	\$668,900
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	1		\$0	\$178,000
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	122		\$0	\$87,178,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	549		\$0	\$156,353,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1510		\$0	\$595,600,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	499		\$0	\$175,225,100
EPS010	800088702	EPS Sura	648		\$0	\$219,271,100
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	22		\$0	\$3,417,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	380		\$0	\$96,980,400
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	34		\$0	\$4,785,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	344		\$0	\$89,818,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3		\$0	\$702,500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	27		\$0	\$3,920,500
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	12		\$0	\$2,272,400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	24		\$0	\$6,607,200
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	10		\$0	\$2,887,800
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		\$0	\$299,500
EPSC13	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$206,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$178,000
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	2		\$0	\$231,600
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosadud E	1		\$0	\$204,600
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	5		\$0	\$601,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	9		\$0	\$1,201,100
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	14		\$0	\$2,109,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	4		\$0	\$571,300
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$89,800
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$3,799,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	284		\$0	\$144,417,300
PASENA	899999034	SENA	284		\$0	\$96,280,300
						\$7,199,545,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

